



Actividad: Acción por el clima, acción en todo el municipio

ODS 13: Acción por el clima

ODS 13

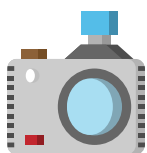
Acción por el clima

El cambio climático constituye una amenaza directa a la capacidad de la infancia para sobrevivir, crecer y prosperar. Por primera vez, una generación mundial de niños y niñas crecerá en un mundo más peligroso e incierto como consecuencia del clima cambiante y de la degradación del medio ambiente.

El cambio climático es una realidad, un problema que no entiende de fronteras y mucho menos de culturas, por tanto, un reto global al que debemos enfrentarnos lo antes posible. Actualmente las emisiones de gas de efecto invernadero están en el nivel más alto de la historia y si no actuamos ya, la temperatura media de la superficie terrestre podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo.

¿Cómo debemos actuar? Niños, niñas y jóvenes somos el presente y el futuro y esto conlleva a que nos comprometamos con el medioambiente. Por ello tenemos que concienciarnos, y concienciar a nuestro entorno, del impacto que tienen nuestros actos.





Recordad que, si os apetece hacer alguna foto a la actividad, la podéis subir en:

[Galería de imágenes de la Liga por la Tierra](#)

Dos píldoras de acciones:

30' sin energía

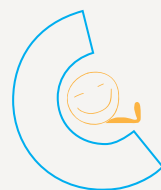
Marcar un día para que se viralice en todo el municipio y asegurando que el máximo de hogares se sumen: se trata de conseguir que durante 30 minutos todas las luces de las casas se apaguen. El grupo de chicos y chicas debe asegurarse que toda la ciudadanía está informada; se puede solicitar apoyo al ayuntamiento.

Se fija el día y la propuesta sería hacer un cartel para que todas las personas que se sumen a esta acción, pueda comunicarlo en sus perfiles de redes sociales. (Con el hastag que se elija, como por ejemplo #yotambiensoyelfuturo), cinco minutos antes de la hora elegida para hacer esta acción. Después de subir el cartel con el hastag, apagar toda la energía de las casas.

Compito por el reciclaje

Crear una competición en el municipio de recogida de residuos. El consejo local de participación deberá acordar con el ayuntamiento el día para hacerlo. Los ciudadanos y ciudadanas tendrían que recoger la máxima cantidad de residuos en el municipio, recogerlos y llevarlos en un punto fijado previamente, donde el ayuntamiento deberá pesar los residuos recogidos. Se puede hacer esta actividad también por barrios, teniendo en cuenta el tamaño del municipio. El consejo local, junto con alcaldía acuerdan el "premio al reciclaje" para las personas que hayan recogido más residuos.





Ciudades
Amigas
de la Infancia



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL